

HISPANISMOS EN EL MUISCA.
*BOCABULARIO DE LA LENGUA
CHIBCHA O MOSCA,*
MANUSCRITO II/2922*

*Diana Andrea Giraldo Gallego***

Universidad de Bergen, Bergen – Noruega

Resumen

Este artículo muestra algunos hispanismos en la lengua muisca presentes en el *Bocabulario de la Lengua Chibcha o Mosca*, manuscrito II/2922 (3), conservado en la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid. El trabajo se llevó a cabo en las siguientes etapas: a) búsqueda y selección de los posibles hispanismos en el manuscrito; b) consulta etimológica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, en el *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* y, en algunos casos, en el *Diccionario de la Lengua Española*; c) transcripción del préstamo en contexto, y d) presentación de aquellos campos en donde se encuentran los hispanismos, ya que estos no solo se dieron en el campo religioso. Asimismo, se exponen las posibles adaptaciones fonéticas de estos hispanismos en el muisca.

Palabras clave: *lenguas en contacto, préstamo léxico, lengua muisca, manuscritos.*

Artículo de investigación. Recibido: 14-06-2013, aceptado: 14-08-2013.

* Este artículo es producto de los estudios de maestría y doctorado en Español y Estudios Latinoamericanos que la autora ha realizado en la Universidad de Bergen, Noruega, financiados por el programa Quota, gracias al convenio existente entre la mencionada universidad y la Universidad de Antioquia.

** Diana.Gallego@if.uib.no

HISPANICISMS IN THE MUISCA LANGUAGE. *BOCABULARIO DE LA LENGUA CHIBCHA O MOSCA*, MANUSCRIPT 11/2922

Abstract

The article discusses some Hispanicisms of the Muisca language, found in the *Bocabulario de la Lengua Chibcha o Mosca*, manuscript 11/2922 (3), preserved in the Royal Library of the Royal Palace of Madrid. The research work was carried out in the following stages: a) search for and selection of possible Hispanicisms in the manuscript or; b) etymological consultation in the *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, the *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, and, in some cases, in the *Diccionario de la Lengua Española*; c) transcription of the borrowing in context, and d) presentation of the fields in which the Hispanicisms appear, since they do not occur exclusively in the religious field. The paper also addresses the possible phonetic adaptations of these Hispanicisms in the Muisca language.

Keywords: *languages in contact, lexical borrowing, Muisca language, manuscripts.*

HISPANISMOS NO MUISCA. *BOCABULARIO DE LA LENGUA CHIBCHA O MOSCA*, MANUSCRITO 11/2922

Resumo

Este artigo mostra alguns hispanismos na língua *muisca* presentes no *Bocabulario de la Lengua Chibcha o Mosca*, manuscrito 11/2922 (3), conservado na Real Biblioteca do Palácio Real de Madri. O trabalho realizou-se nas seguintes etapas: a) busca e seleção dos possíveis hispanismos no manuscrito; b) consulta etimológica no *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, no *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* e, em alguns casos, no *Diccionario de la Lengua Española*; c) transcrição do empréstimo em contexto, e d) apresentação daqueles campos nos quais se encontram os hispanismos, já que estes não só se deram no campo religioso. Além disso, expõem-se as possíveis adaptações fonéticas desses hispanismos no *muisca*.

Palavras-chave: *línguas em contato, empréstimo léxico, língua muisca, manuscritos.*

Introducción

El contacto lingüístico entre el muisca y el español produjo préstamos léxicos en ambas direcciones¹. Los elementos foráneos que trajeron consigo los conquistadores se incorporaron al muisca que, debido a la falta de referente en su realidad extralingüística, recurrió a la designación hispana para denominarlos. Algunos de los préstamos se adaptaron lingüísticamente a esta lengua indígena y son perceptibles en los vocabularios manuscritos español-muisca que se produjeron durante la época de la Colonia, como resultado del establecimiento de la cátedra chibcha o muisca a finales del siglo XVI. El vocabulario que se utilizó para el presente trabajo hace parte del manuscrito *Gramática, confesonario y vocabulario en lengua mosca*, con signatura 11/2922, que reposa en la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid, dentro de la llamada Colección Celestino Mutis. Este material permaneció inédito hasta el año 2012, cuando Giraldo Gallego y Gómez Aldana presentaron su transcripción.

La lista de hispanismos léxicos que se presenta en este artículo brinda igualmente una idea de los elementos extranjeros que se fueron introduciendo en la cultura muisca, ya que, como dice Sala (1988, p. 143): “el estudio de palabras muestra el sentido en que se manifestaron las influencias culturales”.

Consideraciones conceptuales

Lenguas en contacto

Se suele afirmar que son los factores extralingüísticos los que incitan el contacto de lenguas. Estos factores pueden ser directos, cuando la convivencia se da en el mismo territorio, como producto de la mezcla de poblaciones, o cuando esta se da durante un periodo de tiempo. También pueden ser indirectos, cuando se presentan en territorios diferentes mediante el establecimiento de una relación cultural, económica y política. La presencia física o no de los participantes indica, por lo general, la forma como ocurre el contacto, pues “normalmente, el contacto directo es oral, y el contacto indirecto es escrito” (Sala, 1988, pp. 17-18).

Una de las razones que ha llevado a situaciones de contacto entre grupos humanos, no solo con diferencias culturales sino lingüísticas, han sido las “colonizaciones (por ejemplo la llegada del español a América en el siglo)”, (Medina, 1997, p. 22),

1 Véase Giraldo Gallego (2011) para el estado del arte y el registro de préstamos de origen muisca en el español en la actualidad.

o como lo denominan Appel y Muysken (1987, p. 5): “the result of European colonial expansion”. De esta manera, la llegada del conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada y sus soldados a las tierras del interior de Colombia significó, además de su asentamiento en un territorio ya habitado, la interacción con personas, objetos y lenguas desconocidos. La colonización se convirtió en el factor extralingüístico que produjo el contacto directo entre las lenguas muisca y española.

Las soluciones a las que recurrieron los conquistadores para denominar los elementos encontrados en tierras americanas fueron el uso del “léxico ya existente, la adopción de voces indígenas, o la generalización de términos de origen marinero y africano” (Ramírez Luengo, 2007, p. 72). Esto se debe a que, ante la necesidad de referirse a nuevos elementos, la lengua utiliza aquellas palabras de los idiomas con los que tuvo contacto directo (Sala, 1988, p. 145). Las diferentes realidades motivaron la adopción de numerosas voces de origen indígena, sobre todo en lo referente a plantas y animales (Enguita Utrilla, 2004, p. 22; Montes Giraldo, 1986, p. 335).

Los conquistadores también llegaron con nuevas realidades para los indígenas y, por ello, se produjo la incorporación de voces de otros orígenes en las lenguas de los nativos americanos. Esto es lo que Constenla Umaña (2007) denomina “la necesidad de llenar lagunas denotativas”, pues la lengua recurre al préstamo como una manera de solucionar la denominación de un nuevo referente:

[...] la imposición de la cultura europea (religión, lengua, alimentos, vestidos, etc.) en América hace suponer *a priori* que al penetrar ella en las comunidades indígenas americanas habrá de penetrar también los nombres de sus elementos. Y ello, por supuesto, se comprueba por doquier. (Montes Giraldo, 2000, p. 317)

Préstamo léxico

De acuerdo con Hickey, el préstamo puede definirse como elementos o estructuras que se copian de una lengua en otra: “items/structures are copied from language X to language Y, but without speakers of Y shifting to X [...] such borrowings are almost exclusively confined to words and phrases” (2010, p. 18). A su vez, los préstamos pueden ser generales o locales. Los primeros hacen referencia, por ejemplo, a aquellas palabras que entraron y se introdujeron en el continente europeo, como *canoa*, *maíz*, *chocolate*, etc. Los segundos, a la influencia que cada lengua local ha ejercido en su propia región o país, dependiendo de su extensión (Quesada Pacheco, 2006, p. 30). En el proceso del préstamo, las palabras normalmente sufren

una adaptación fonológica (Appel & Muysken, 1987, p. 153; Zimmermann, 1995, p. 24), morfológica y sintáctica (Winford, 2010, p. 173). Este último autor también menciona que justamente esta adaptación hace que los elementos adaptados no puedan ser distinguidos de los elementos nativos.

A nivel léxico, las categorías gramaticales que, según Appel y Muysken, se prestan con mayor facilidad son las palabras de contenido, más que las funcionales, pues las primeras, a diferencia de las segundas, tienen una relación con lo cultural: “content words (adjectives, nouns, verbs) will be borrowed more easily than function words (articles, pronouns, conjunctions) since the former have a clear link to cultural content and the latter do not” (1987, p. 171). Estas palabras funcionales suelen ser afectadas en menor medida, ya que representan un fondo estable de la lengua y pertenecen al vocabulario esencial y a la estructura gramatical (Sala, 1988, p. 111).

En lo referente a los préstamos léxicos en el muisca, se puede apreciar cómo autores de los siglos XVI y XVII mencionan el uso del léxico hispano como una solución para denominar nuevas realidades incorporadas a los nativos. Por ejemplo, Lugo se refiere a la solución planteada por los españoles ante la falta de palabras en muisca para denominar esas otras realidades: “todas las dicciones, o terminos de que carece esta lengua, se suplen por los de nuestra lengua castellana” (1619, folio 117). José de Acosta, también hace referencia a este hecho:

[...] no hay que preocuparse demasiado si los vocablos *fe*, *cruz*, *ángel*, *virginidad*, *matrimonio* y otros muchos no se pueden traducir bien ni hallar su correspondencia en idioma índico; pues se podrá traducirlos del castellano y hacerlos propios, enriqueciendo la lengua con el uso, como lo hicieron siempre todas las naciones y de modo especial la española, que se enriqueció con la abundancia ajena. (Acosta citado en Alvar, 2000 p. 93)

Sin duda alguna, la introducción de elementos ajenos por parte de los misioneros a la tradición de los indígenas generó la incorporación de voces relacionadas con la religión, aunque igualmente se pueden identificar voces provenientes de otros campos. Matras afirma que la incorporación de estas voces se da por sentado debido a que el español dominaba en varios ámbitos de la sociedad indígena: “Spanish dominates as the language of public life, urban life, education, and economic activity, and its infiltration into the indigenous ethnic language is taken for granted” (2010, p. 80).

La lengua muisca y sus fuentes documentales

Chibcha, *muisca* o *mosca* fueron las diferentes denominaciones que recibió la lengua que se hablaba en parte de los actuales departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander. Es una lengua extinta perteneciente a la stirpe chibchense. Fue lengua general del Nuevo Reino de Granada y, producto de la ordenanza de Felipe II en 1580 para la creación de cátedras de lengua general en las ciudades donde había audiencias reales, se establecieron dos cátedras de muisca en Santafé de Bogotá. La primera la dictó el sacerdote criollo Gonzalo Bermúdez, en 1582, que inicialmente la impartió en la catedral y, posteriormente, en el Colegio-Seminario de San Luis (Lee López, 1964, pp. 196-202). La segunda cátedra se creó en 1614, en el colegio de San Bartolomé (Rodríguez de Montes, 1984, p. 5). Las lenguas generales se llamaron de esta manera debido a la importancia política y militar de aquellos que la tenían como lengua materna, lo que produjo su uso como medio comunicación entre hablantes de otras lenguas en ciertos territorios (Constenla Umaña, 2007).

Tanto la apertura de cátedras en muisca como la creación de gramáticas y vocabularios sobre esta lengua, reflejan su importancia y claro florecimiento durante la Colonia. Sin embargo, el cierre a inicios del siglo XVIII de la última cátedra que aún quedaba vigente evidencia su decaimiento, pues indica la falta de necesidad de formar religiosos para que evangelizaran en esta lengua. A pesar de que el muisca fue lengua general, no se salvó de la muerte. Bastaron aproximadamente doscientos años, luego de la llegada de los conquistadores, para que esta lengua se extinguiera (Giraldo Gallego, 2012a, p. 9).

De las gramáticas, catecismos y vocabularios que se escribieron sobre el muisca durante la época colonial, se conservan en la actualidad, además de la única gramática publicada durante ese tiempo, algunos manuscritos. Estas obras se hicieron debido a la necesidad de enseñar y aprender la lengua con fines de evangelización.

Los estudios descriptivos sobre el muisca posteriores a la Colonia se han basado en las fuentes documentales manuscritas que todavía se conservan o en sus respectivas transcripciones. Entre ellos figuran los estudios morfológicos de Adam (1878), Adelaar y Muysken (2004), Ostler (1993, 1997-1998); los gramaticales de Quesada Pacheco (en prensa); los lexicográficos de Gómez Aldana², Lafone Quevedo³ y

2 El *Diccionario muisca-español* se puede consultar en línea en <http://chb.cubun.org/Categor%C3%ADa:Dictionary>

3 Hay un vocabulario manuscrito chibcha-español llamado *Vocabulario de la lengua chibcha*, en el Archivo Histórico del Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Rozo Darío⁴; los fonéticos-fonológicos de Constenla Umaña (1984) y González de Pérez (2006a). En relación con la influencia léxica del muisca en el español se hallan los trabajos de Uricoechea (1871), Cuervo (1907), Martínez (1977), Montes Giraldo (1978), Rodríguez de Montes (1984), González de Pérez (2006b) y Giraldo Gallego (2011). Finalmente, en relación con la influencia hispana en el muisca está el trabajo que el lector tiene en sus manos.

Las fuentes primarias sobre el muisca y algunas de sus transcripciones son⁵:

- (a) *Gramática en la lengua general del Nvevo Reyno, llamada mosca*. Fray Bernardo de Lugo (1619). Única gramática publicada sobre el muisca durante la Colonia y de la cual se han hecho algunas ediciones facsimilares. Entre ellas figuran las de 1978, 1979 y 2013. En el 2010 se hizo una transcripción comentada por Jorge Augusto Gamboa Mendoza⁶.
- (b) *Diccionario y gramática chibcha*. Anónimo. Fue transcrito por María Stella González de Pérez en 1987.

Los manuscritos que se mencionan a continuación se encuentran en la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Su ubicación se debe a que se recolectaron en América a finales del siglo XVIII para enviarlos a la emperatriz Catalina de Rusia. Ella tenía como fin crear un vocabulario con todas las lenguas del mundo. Sin embargo, estos manuscritos no llegaron a su destino final y aún permanecen en esa biblioteca.

- (c) *Vocabulario mosco de 1612*. Anónimo. Hay dos manuscritos bajo el mismo título con diferente signatura. Quesada Pacheco (1991) transcribió el de signatura II/2923 y

La información recibida del Dr. Máximo Farro, investigador del Archivo Histórico, indica que este vocabulario se le atribuye a Lafone Quevedo y que data aproximadamente de las dos primeras décadas del siglo XX.

- 4 Este vocabulario está en la Biblioteca Luis Ángel Arango bajo el nombre *Diccionario chibcha-castellano*. En el interior dice: “este vocabulario y algunas indicaciones gramaticales de la lengua Chibcha fueron recopilados por el Ingeniero Darío Rozo M. basándose en las crónicas y noticias de los autores citados por él en esta obra. [...] Este trabajo quedó sin corregir ni terminar por haber fallecido su autor”.
- 5 Un estudio más profundo sobre este tema se puede ver en González de Pérez (1980, pp. 60-142).
- 6 Se encuentra en etapa de revisión una transcripción comentada por Dueñas Luna, Melo y Gómez Aldana, integrantes del grupo Muyscubun (grupo de estudio sobre la lengua muisca). La versión en línea se puede consultar en http://chb.cubun.org/Gram%C3%A1tica_de_Lugo.

Giraldo Gallego y Gómez Aldana (2012)⁷ transcribieron ambos manuscritos (11/2923 y 11/2924). El catalogado como 11/2924 es una copia en limpio del 11/2923, así como lo aseguró Quesada Pacheco (1991, p. 30) en su momento.

- (d) *Gramática, confesionario y vocabulario en lengua mosca*. Anónimo. Este manuscrito está catalogado con signatura 11/2922 (1-3), y consta de tres obras, cada una con grafías diferentes. Los títulos que rezan en el catálogo de la Real Biblioteca son: *Libro primero de la gramática breve de la Lengua Mosca* 11/2922 (1); *Confesionario en la Lengua Mosca chibcha. Oraciones en Lengua Mosca chibcha. Catecismo breve en Lengua Mosca chibcha*. 11/2922 (2), y *Bocabulario de la Lengua Chibcha o Mosca* 11/2922 (3). La descripción de la foliación sobre las partes catalogadas como 11/2922 (1) y 11/2922 (2) reza: “foliación de la época continuada por foliación moderna”⁸. Esto se debe no solo a que estos dos libros corresponden con grafías diferentes, sino a que la foliación de la época pertenece a la parte 11/2922 (1) y la foliación moderna empieza desde el último folio (57r) del 11/2922 (1) y todo el 11/2922 (2). La foliación del *Bocabulario* (11/2922 (3)) es independiente e inicia con número 1 y, según la información de la biblioteca, también es de la época. Para este trabajo se tomó en cuenta la tercera parte, que corresponde con el *Bocabulario de la Lengua Chibcha o Mosca*, y que permaneció inédita hasta el 2012, cuando Giraldo Gallego y Gómez Aldana transcribieron la obra completa⁹.

En cuanto a las transcripciones del manuscrito 11/2922 podemos encontrar la de Lucena Salmoral, quien transcribió el manuscrito 11/2922 (1), en 1967, y parte del 11/2922 (2), en 1970. La transcripción de todo el manuscrito no se llevó a cabo debido a que, según Lucena Salmoral (1970, p. 203), fue trasladado, con otros muchos, a Salamanca”. López García confirma el envío a la Universidad de Salamanca en 1970 y además agrega que su “rastros parece haberse perdido” (1995, p. 20). Sin embargo, Adelaar, luego de citar esta afirmación de López García, agrega en un pie de página: “thanks to Christiane Dümmler, a photocopied version of the manuscript is in existence” (Adelaar y Muysken, 2004, p. 82). Ostler transcribió

7 Sus versiones pueden consultarse en http://coleccionmutis.cubun.org/Manuscrito_2923_BPRM_todo y http://coleccionmutis.cubun.org/Manuscrito_2924_BPRM_todo

8 La descripción del catálogo de la Real Biblioteca del Palacio Real se puede consultar en <http://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2047>

9 La versión en línea de la primera y segunda parte de este manuscrito se puede consultar en http://coleccionmutis.cubun.org/Manuscrito_2922_BPRM_todo. La tercera parte, que corresponde con el *Bocabulario*, en http://coleccionmutis.cubun.org/Manuscrito_2922_BPRM_todo1

el 11/2922 (2), en 1997, y menciona que gracias a la Dra. Dümmler pudo acceder a este material. En la actualidad, el manuscrito 11/2922, con sus 3 partes, reposa en la Real Biblioteca y la consulta de la obra original se restringe por motivos de conservación del material, pero se puede ver su versión microfilmada.

Quijano Otero (1883) presentó una transcripción en el IV Congreso Internacional de Americanistas, la cual cobra importancia debido a las especulaciones que ha suscitado el manuscrito que utilizó para este trabajo: *Gramática, frases, oraciones, catecismo, confessorario y vocabulario de la lengua chibcha, 1620*. Ortiz (1965, p. 44) mencionó que Quijano Otero poseía el manuscrito y agrega: “es copia fiel de las mismas [*sic*] contenidas en el manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional” (1965, p. 45).

Luego de la comparación de la obra de Quijano Otero con el manuscrito 11/2922 (1), con el fin de identificar si este fue el que el autor utilizó para su transcripción, pude concluir que las obras presentan una similitud considerable, aunque existen algunas diferencias que permiten la duda¹⁰.

Gamboa Mendoza menciona que el manuscrito 11/2922 es “una versión editada por José María Quijano Otero” (2010, p. 29); sin embargo, considero la posibilidad de que este autor haya utilizado otro manuscrito para su transcripción¹¹, no solo por ciertas diferencias que se aprecian en ambas, sino porque en la portada de la transcripción reza que fue copiado del manuscrito original en Bogotá y, para ese entonces, cuando Quijano Otero presentó esta transcripción, dicho manuscrito ya

10 Estas diferencias están expuestas en Giraldo Gallego (en prensa a).

11 González de Pérez después de comparar esta obra con la de Lucena Salmoral, esta última transcrita del Ms 2922, concluye que “la gramática anónima que conoció Emilio Robledo [Ms 2922], es la misma que copió Lucena Salmoral y que puede corresponder a una copia más de la posible obra de fray Joaquín de San Joaquín que presenta Quijano Otero. Las pequeñas diferencias serían tal vez resultado de las repetidas copias, pues se sabe que el manuscrito 2922 no es el original [...]” (1980, p. 137). Una comparación detallada sobre Quijano Otero y Lucena Salmoral también puede verse en González de Pérez (1987, pp. 26-27) en donde la autora menciona que “comparando la gramática de Lucena Salmoral con la gramática de Quijano Otero vemos que se trata básicamente de la misma obra. Aunque hay diferencias en la disposición de algunas de sus partes (véase cuadro 1), es claro que son una sola. Además, en ciertas listas muy largas de ejemplos la gramática de Quijano Otero no presenta todos los que aparecen en Lucena Salmoral. [...] Si Quijano Otero es igual a Lucena Salmoral, las características anotadas para la gramática de aquél serán las mismas de la gramática de Lucena Salmoral, es decir, la gramática recopilada por Mutis [el Ms 2922]”. Véase González de Pérez, pp. 15-30.

había sido enviado a España. Esta posibilidad se refuerza con la siguiente comparación¹²:

29. *Is cugui zecui hicata*: no tengo mayor (cosa?) bo...? (Quijano Otero, 289)

29. *Yscuguy zequyhycata* - no tengo mayor boca. (11/2922, folio 53v)

Si Quijano Otero hubiera utilizado el manuscrito 11/2922, la última palabra debería coincidir en ambos textos, pero es evidente que en el primer caso estas últimas palabras no eran claras, mientras que en el manuscrito original se lee con claridad ‘boca’. Pero, tomando en cuenta las afirmaciones de López García (1995, p. 20) y Adelaar y Muysken (2004, p. 82) sobre la pérdida y posterior aparición de una copia del manuscrito 11/2922, gracias a Christiane Dümmler, es necesario recordar que antes del envío a la Universidad de Salamanca, Lucena Salmoral (1967, p. 86) ya había transcrito esta parte y allí la palabra ‘boca’ aparece transcrita completamente¹³.

Consideraciones metodológicas

La metodología que se empleó para la selección de las unidades léxicas inició con la búsqueda de posibles préstamos en el muisca en el *Bocabulario de la Lengua Chibcha o Mosca* (en adelante, Ms 2922). Se verificó la etimología de estas unidades en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Corominas, en el *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, de Covarrubias (1611/1943) y, cuando no se encontró la etimología en dichas fuentes, se recurrió al *Diccionario de la Lengua Española*, versión en línea¹⁴. Posterior a la confirmación del préstamo, se transcribió la entrada tomada del Ms 2922. También se incluyeron algunas unidades léxicas de origen incierto debido a que, a pesar de la ausencia etimológica, se habían registrado en la literatura hispana en una época anterior a la Colonia.

El inventario léxico que se presenta a continuación incluye el préstamo, la unidad léxica en contexto y el folio de donde se tomó. Para la transcripción de las

12 Este ejemplo se expuso en Giraldo Gallego (2012b, p. 257) y la respuesta de Gamboa Mendoza sobre esta afirmación puede leerse en las páginas 260-261 del mismo artículo.

13 En la Biblioteca Nacional de Colombia hay una transcripción de la obra de Quijano Otero bajo el título *Grammatica. Frases, oraciones, cathezismo, confessorario y vocabulario de la lengua chibcha*. 1620. Por el padre Joaquín de San Joaquín. Copiado del manuscrito original por J. M. Quijano. Al final de la introducción y en bolígrafo de tinta negra está escrito: Virginia Gutiérrez de Pineda.

14 Disponible en <http://www.rae.es/>

entradas tomadas del Ms 2922 se respetó la ortografía del manuscrito original y se resaltó en cursiva el hispanismo en la equivalencia en muisca. Los topónimos *La Palma* y *Santafé* no se incluyeron en la lista, así como tampoco los antropónimos *Pedro*, *Juan*, *Francisco*, pero sí se incluyeron *Jesuchristo*, *San Pedro*, *Virgen María*, *Dios mío*, por tener una mayor carga religiosa. Como estas unidades léxicas no solo pertenecían al campo religioso, se distribuyeron en diferentes campos semánticos. Finalmente, se describieron las posibles adaptaciones fonéticas de los hispanismos en el muisca, a pesar de que no se disponga de registros orales para su verificación.

Inventario léxico

Tabla 1. Inventario léxico

Hispanismo	Transcripción
<i>Alcalde</i>	Por padre tiene al Cazique: tengo por hijo un alcalde, tiene por pariente al Rey. Se dice así: Psihipquas apaga gue gue, <i>Alcaldes</i> ichuta gue gue. Rey zoaque guegue (76v).
<i>ángel</i>	Cada uno tiene su Angel. muysca ata muysca ata a <i>angel</i> nuca fuyzegue (26r).
<i>arcos</i>	Levantar arcos. <i>Arcos</i> zebiasqua (57v).
<i>bachiler</i> [bachiller]	Bachiler, idest, hablador. <i>Bachilerque</i> zeguene (21v).
<i>bola</i>	Jugar à las bolas, a los naypes &c. <i>bora,z</i> , bquisqua. ioque,z, bqaysqua (56r).
<i>caballo</i>	A caballo. <i>Hycabai</i> gyca // Caer de el caballo. <i>Hicabai</i> guan zemasqua (4r //27r).
<i>cadena</i>	Aprisionar poniendole la cadena al cuello. <i>Cadena,z</i> , achyza,s, mnysqua (17r).
<i>calentura</i>	Calentura tener. <i>calentura</i> chahac asucune (28r).
<i>calzas</i>	Cabente estas calzas? sys <i>calzas,z</i> , esua vmgoca,z, atys ami? (25r).
<i>calzones</i>	Ponerse los calzones. <i>calzon</i> chahacbzassqua (75r).
<i>cama</i>	Acostado estar. quypquaque izone.l. <i>camaque</i> izone (5r).
<i>campana</i>	Es tiempo de tocar a Misa? ieo Missa <i>campana</i> yn ngyi ninga capquaò? (90v).
<i>casar</i>	Edad quanta tenias, quando te casaste? Vm muysquyn nxie,z, aquyns <i>casar</i> vm quy (46r).

Hispanismo	Transcripción
<i>castigar</i>	Como tu mereces te castigaran. ys vmmisqua nuc <i>Castigar</i> manquynga (33v).
<i>cielo</i>	Debajo de el Cielo estamos. <i>Cielovca</i> . l. <i>Cielo</i> vsa chibizine (38v).
<i>clavo</i>	Colgar de el clavo, o de el garabato. <i>Clavos</i> btasqua. ziza,s, btasqua (32r).
<i>confesar</i>	Tiempo es ya de confesar. ye yn <i>confesar</i> chiquinga capqua (90v).
<i>corregidor</i>	Elegir a N.* para tal oficio, o dignidad. vg. Pedro <i>corregidor</i> que bgasqua. l. <i>corregidor</i> que bzasqua (46v-47r).
<i>cruz</i>	Clavado esto es enclavado. <i>cruz</i> fihistan yquy agyico (31r).
<i>cuaresma</i>	Aora dos quaresmas. Zocam bone <i>quaresmaca</i> (16r).
<i>daga</i>	Daga. <i>Raga</i> . Corrupto español. Y losque nolo saben, dicen: siccaquyn (37r).
<i>danzar</i>	Danzar de españoles. <i>Lanzar</i> bqysqua (37r).
<i>Dios mio</i>	Todo lo sabeis vos, Dios mio. Pabi <i>Dios mio</i> , mues mauco fuyze enzô (92r)**.
<i>domingo</i>	El propio Domingo. <i>Domingo</i> vbaca (47r).
<i>espada</i>	Echar mano a la espada. <i>Espada</i> cambzas vaque absuhusqua (44r).
<i>estancia</i>	Desde mi estancia hasta la Yglesia hai dos leguas, o es mal camino. <i>Zistancian</i> anas iglesiaque apquanza,z, chueboze gue (41v).
<i>estera</i>	Estera benao. arrolla la <i>estera</i> (48r).
<i>fiesta</i>	El propio dia de fiesta. <i>fiesta</i> vbaca (47r).
<i>flauta</i>	Flauta tañer. <i>flauta</i> bcusqua (51r).
<i>fraile</i>	Andar los frailes de dos endos. <i>fraire</i> guen boza fuyze ytan abizyne asyne (14r).
<i>freno</i>	Echarle el freno. <i>freno,z</i> , yquy mnysqua. l. yquy bzasqua (44v).
<i>fruta</i>	Amigo de fruta amigo de esto o de otro. <i>fruta,z</i> , abzis mague. Asi se dice delos demas. l. <i>fruta,z</i> , hoque achuen mague (13v).
<i>fuego</i>	Quemar rozas. isucogosqua, neutro. <i>fuego</i> bqysqua activo (8or).
<i>grillos***</i>	Aprisionar poniendole grillos a los pies. <i>grillos</i> aquihihaque mnysqua (17r).
<i>hebilleta</i>	Asió dela evilleta. <i>Evilleta</i> que ami (19v).
<i>hierro</i>	<i>Hierroz</i> gataque amnyquys agatane. metió el hierro en el fuego, y quedó echo brasa (2v).

Hispanismo	Transcripción
<i>huevo</i>	Clara de huevo. <i>Guebi</i> upquasiu (31r).
<i>iglesia</i>	Abajo de la Yglesia haré mi casa: <i>iglesian</i> guasaque gue zuebquynga (1v).
<i>infierno</i>	Debajo de nosotros está el ynfierno. <i>fiernon</i> chiuca.l. chius apquane (38v).
<i>Jesuchristo</i>	Creo que Jesuchristo murió por nosotros. <i>Jesuchristo,z</i> , chisan abgy,z,e puyquynuq̄ occas gue. l. occas basua bgasqua (36v).
<i>jugar</i>	Jugar para ganar, ò perder. <i>Jugar</i> buysqua (56r).
<i>jurar</i>	Por Dios jurar. Dios fihiste <i>jurar</i> bquysqua (76r).
<i>libra</i>	Casi son dos libras. <i>Libra</i> boza apquanga,z, azungue vasgue (30v).
<i>libro</i>	Embuelve el libro en el paño segun las maneras dichas se dirá así. <i>Libro</i> paño fihistan benao. l. <i>Libro</i> paño abysto. l. <i>Libro</i> pañoque benao. l. <i>Libro</i> paño fihistan zos mabenao (47v).
<i>mancebo</i>	Tengo tres años de amancebam ^o . <i>Mancebarque</i> zeguens zocam mica,z, bquy (89v).
<i>martes</i>	El martes que viene vendrá. fasynga <i>martesca</i> ahunga (47r).
<i>medicina</i>	echarle medicina. <i>Medicina</i> yquy brasqua (44r).
<i>miércoles</i>	<i>Miercolescan</i> ahuzynga. no vendrá el miercoles (47r).
<i>misa</i>	Faltar a misa. <i>misa,z</i> , ysbtsqua (50r).
<i>mulato</i>	Vn hombre, que tiene por hijo un mulato: muysca ata <i>mulatos</i> achuta gue (76v).
<i>pala</i>	Pala. <i>para</i> . Español corrupto (67r).
<i>pañó</i>	<i>Paño</i> z ysaguquy. Faltó el paño (50v).
<i>pascuas</i>	Y lo mismo se dirá de las Pascuas. Zocambone <i>Pasquaca</i> (16r).
<i>pecar</i>	Como te atreves a pecar? ia haga guens hysquie vmguens <i>pecar</i> vmquysqua (33v).
<i>pelota</i>	Botar jugar ala pelota. <i>pelota</i> chiguitysuca (24r).
<i>pesos</i>	Todos llevaron, cada uno tres pesos. azonuca 3 <i>pesos</i> fuyze amny (92r).
<i>plaza</i>	Plaza de el pueblo. <i>Plaza</i> (72r).
<i>pozo</i>	Caer en el pozo, en el hoyo, en la barranca. <i>Pozo</i> que, ichiquyque, cataque guan zemasqua (27r).
<i>pueblo</i>	Camino que va al Pueblo. <i>pueblo</i> que saia ie. l. <i>pueblo</i> que zona ie (28v).

Hispanismo	Transcripción
<i>rey</i>	Por padre tiene al Cazique: tengo por hijo un Alcalde, tiene por pariente al Rey. se dice así: Psihiquas apaga gue gue, Alcaldes ichuta gue gue; <i>Rey</i> zoaque guegue (76v).
<i>rezar</i>	Aun rezar no sabes. <i>Rezar</i> vchojas vm mucanzane. l. <i>rezar</i> nohocan vm mucanzane (20v).
<i>ropa</i>	Rebolverse en la ropa, emborujarse, embolverse. fuique zebenansuca, <i>ropaq.e</i> zebenansuca (81v).
<i>San Pedro</i>	El propio día de S. ⁿ Pedro. <i>S. Pedro</i> vbaca (47r) ****.
<i>silla</i>	Echar la silla al caballo. <i>sillaz</i> agen bzasqua (44v).
<i>tabla</i>	Clavado esta en la tabla. <i>tablaque</i> agyine (31r).
<i>tapia</i>	Alta hacer la torre o tapia. <i>Tapiá</i> zebquysgyn apquane.l. <i>tapia,z,</i> bquysgyn aquyne (12v).
<i>tinaja</i>	Lleva esta agua, y pasala a aquella tinaja. Syssie nyus anas zona <i>tinajaca</i> ai maica (43v).
<i>tomin</i>	A cada uno le di un tomin: achyque achyque <i>tomin</i> ata fuyze hoque mny (3v).
<i>torre</i>	Echarlo de la torre. <i>torre</i> gyn guan btasqua (44v).
<i>vela</i>	Ten esta vela. Sys <i>vela</i> canzo. l. Sys <i>vela</i> muytanzo (89r).
<i>vestido</i>	Este vestido te parece bien. Sis <i>vestido</i> mybys apqua pquans yquy azyquy (67v).
<i>viernes</i>	El viernes iré. <i>Viernesque</i> in anga (47r).
<i>vino</i>	<i>Fin</i> nbehezca masoca. trae vino puro. <i>Fin</i> vehyas vm songa. Traerpas solo vino, puro vino. L. <i>fin</i> fuyze masoca. <i>Fimu</i> huè masongaco. Vino no más has de traer (78r).
<i>Virgen María</i>	Como estaba antes, quedó doncella nra. S. ^a despues de aver parido a su hijo. Chiguaia <i>Virgen Maria</i> achuta vaque abzas apquanan sasasucun cuhuc (34r) *****.
<i>zapato</i>	Cabente estos zapatos? Sys <i>zapato,z,</i> esua vmqui chacami? (25r).

*Al parecer está relacionada con *uno* o *alguien*.

**Si bien la unidad léxica está compuesta de un sustantivo y un pronombre posesivo el préstamo, en este caso, fue de la locución. En otros casos se presenta solo *Dios*.

***Aunque la etimología es francesa *grille* 'grillo' (insecto), aquí se refiere a los grilletes. En Covarrubias (1611/1943) se menciona que adoptaron este nombre debido al sonido que producían cuando se andaba con estos.

****Si bien la unidad léxica está compuesta por un adjetivo y un sustantivo, el préstamo fue de la locución.

*****Si bien la unidad léxica está compuesta por un adjetivo y un sustantivo, el préstamo fue de la locución

El total de entradas español-muisca en el Ms 2922 suma 3470, aproximadamente. Se identificaron 75 hispanismos relacionados con la alimentación, días de la semana, fauna, ciertas manifestaciones culturales, objetos, organización comunitaria, profesión, religión, vestimenta, vivienda y otros que se clasificaron como vocabulario general.

Tabla 2. Propuesta de clasificación de los hispanismos en campos semánticos

Campo semántico	Préstamo
Alimentación	<i>huevo, fruta</i>
Días de la semana	<i>domingo, martes, miércoles, viernes</i>
Fauna	<i>caballo</i>
Manifestación cultural	<i>casar, danzar, fiesta, jugar</i>
Objetos	<i>bola, cadena, campana, clavo, daga, espada, flauta, grillos, hierro, libro, pala, paño, pelota, pozo, tabla, tomín, vela</i>
Organización comunitaria	<i>alcalde, pueblo, rey</i>
Profesión	<i>corregidor, fraile</i>
Religión	<i>ángel, cielo, confesar, cruz, cuaresma, Dios mio, iglesia, infierno, Jesuchristo, jurar, misa, pascua, pecar, rezar, San Pedro, Virgen Maria</i>
Vestimenta	<i>calzas, calzones, hebilleta, ropa, vestido, zapato</i>
Vivienda	<i>cama, estera, silla, tinaja</i>
Vocabulario general	<i>arcos, bachiller, calentura, castigar, estancia, freno, fuego, libra, mancebo, medicina, mulato, pesos, plaza, tapia, torre</i>

Si bien la mayor parte de préstamos de origen indígena en el español provienen de la flora y la fauna (Enguita Utrilla, 2004, p. 22; Montes Giraldo, 1986, p. 335), incluso los que se conservan en la actualidad (Giraldo Gallego, 2011, p. 77), en lo que concierne a este estudio, solo un préstamo corresponde con fauna. Los campos que tienen una proporción mayor son los relacionados con los objetos, la religión y otro tipo de vocabulario, denominado aquí vocabulario general. Esto evidencia que además de la religión, otros elementos se incorporaron a la realidad muisca.

En lo que corresponde con la posible adaptación de los hispanismos en el muisca, la mayor parte de estos préstamos corresponden con sustantivos y, en menor medida, verbos: *casar, castigar, confesar, danzar, jugar, jurar, pecar, rezar*. En los

datos se observa que algunos de los préstamos sufrieron una adaptación fonética en el muisca, mientras que otros, pareciera que conservaron la forma de la lengua prestadora. Sin embargo, no disponemos de registros orales para verificar que la realización de los muisco parlantes haya sido efectivamente como se describe en el Ms 2922, o si hubo alguna influencia de los lexicógrafos en la descripción de estas equivalencias. Aunque hay algunos indicios que los lexicógrafos posiblemente sí registraban la pronunciación muisca como, por ejemplo, cuando mencionan “español corrupto” junto a algunas equivalencias: Pala. *para*. Español corrupto (67r); Daga. *Raga*. Corrupto español (37r). Por otro lado, Los gramáticos de la época describen al muisca como una lengua que carecía de algunos sonidos, al tomar como base al español. Por ejemplo, Lugo (1619, folio 1r) decía “los Indios en su pronunciacion carecen de dos letras, que fon, D.L.”. Sin embargo, los datos evidencian algunos préstamos con estas grafías, principalmente con <l>, que podrían representar la manera en que los muisca adaptaron esos sonidos. Así que habría que preguntarse si estos sonidos existían o no en esta lengua¹⁵. Se observa que <d>¹⁶ y <l> se adaptaron al muisca como <r>: *raga* ‘daga’, *bora* ‘bola’, *fraire* ‘fraile’; en otro caso, <d> se adaptó como <l>: *lanzar* ‘danzar’; <d> como <d>: *espada*, *alcalde*, *Dios*, *domingo*, y <l> como <l>: *alcalde*, *ángel*, *bachiler*, *calentura*, *calzas*, *calzones*, *cielo*, *flauta*, *libro*, *libra*, *mulato*, *miércoles*, *pelota*, *plaza*, *pueblo*, *tabla*, *vela*.

Otro caso es la alternancia que se presenta en la adaptación de <v> por <f>: *fin*¹⁷ ‘vino’. Aquí es importante mencionar que González de Pérez (2006a, pp. 68-72) plantea una fricativa bilabial sonora /β/ como fonema del muisca, debido a la aparición en la documentación colonial de algunas palabras en muisca con la alternancia gráfica <b ~ f> y la conservación de la fricativa labiodental sorda en algunos muisquismos presentes en el español de Colombia. Así que este dato posiblemente esté relacionado con la propuesta fonémica planteada por esta autora.

Conclusiones

Una de las consecuencias del contacto entre las lenguas muisca y español fue el préstamo y, en el caso de esta lengua indígena, su posterior extinción. El proce-

15 Para la posible existencia del sonido [l] en el muisca, véase Giraldo Gallego (en prensa b).

16 Se utilizan los símbolos para grafías ya que la remisión se hace a la fuente escrita. Para los fonemas del muisca dirijo al lector a Constenla Umaña (1984) y González de Pérez (2006a).

17 En otro de los vocabularios anónimos, se presenta *vino* en la equivalencia en muisca (*Vocabulario Mosco*, 1612, manuscrito 11/2923, folio 50r).

so de aculturación al que estuvieron sujetos los muisca se hace perceptible en los vocabularios manuscritos mediante los hispanismos que se logran identificar en las equivalencias en el muisca.

La mayor parte de los datos aquí presentados son préstamos que podríamos denominar evidentes, debido a que la adaptación del hispanismo en el muisca es igual o muy aproximada a la voz hispana, lo que las hace identificables. Es posible que existan otros préstamos documentados, pero que se hayan integrado de tal manera a esta lengua indígena que sean difícilmente reconocibles.

Las unidades léxicas que se incorporaron al muisca no solo están relacionadas con lo religioso, sino con la alimentación, los días de la semana, la manifestación cultural, la organización comunitaria, la profesión, la vestimenta, el vocabulario general, cierto tipo de objetos y, en menor medida, la fauna. Su incorporación fue en gran medida una solución para llenar la laguna denotativa de aquellos elementos que fueron ajenos a la cultura muisca.

Las tareas que quedan pendientes para estudios posteriores incluyen el análisis de los demás vocabularios, gramáticas y catecismos manuscritos, que pueden igualmente guardar otros elementos hispanos que no se manifiestan en este vocabulario. Así mismo, el análisis de las traducciones al muisca de los textos religiosos y la comparación de los que corresponden con los manuscritos que alberga la Biblioteca Nacional de Colombia y la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

Referencias

- Adam, L. (1878). *Études sur six langues américaines: dakota, chibcha, nahuatl, kechua, quiché, maya*. Paris: Maissonneuve et Cie.
- Adelaar, W., & Muysken, P. C. (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Alvar, M. (2000). *América la lengua*. Valladolid: Secretariado de publicaciones e intercambio editorial de la Universidad de Valladolid.
- Appel, R., & Muysken, P. (1987). *Language contact and bilingualism*. London: Edward Arnold.
- Constenla Umaña, A. (1984). Los fonemas del muisca. *Estudios de lingüística chibcha*, 3, 65-III.
- Constenla Umaña, A. (2007). *Efectos de la convivencia del castellano y las lenguas indígenas en el área colombiano-centroamericana (baja Centroamérica)*. Trabajo presentado en el IV Congreso Internacional de la Lengua Española: Presente y

- Futuro de la Lengua Española: Unidad en la Diversidad. Consultado en http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_3/33/constenla_adolfo.htm
- Corominas, J., & Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Vols. 1-6). Madrid: Gredos.
- Covarrubias de, S. (1943). *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Barcelona: Horta de Impresiones y Ediciones.
- Cuervo, R. J. (1907). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. Con frecuente referencia al de los países de Hispano-América* (5ª ed.). París: R. Roger y F. Chernoviz, Editores.
- Enguita Utrilla, J. M. (2004). *Para la historia de los americanismos léxicos*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Giraldo Gallego, D. A. (2011). *En búsqueda de El Dorado. Préstamos de origen muisca en algunos municipios de Cundinamarca y Boyacá*. (Tesis de maestría). Universitetet i Bergen, Noruega.
- Giraldo Gallego, D. A. (2012a). Lengua e identidad: el caso de la lengua muisca en Colombia. *Lenguas en Contacto y Bilingüismo*, 4, 1-17. Consultado en <http://www.lenguasdecolombia.gov.co/revista/>
- Giraldo Gallego, D. A. (2012b). Reseña de Lugo de., B. (1619), *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada Mosca*. *Fronteras de la Historia*, 17(2), 255-262.
- Giraldo Gallego, D. A. (En prensa a). Préstamos de origen muisca en Cundinamarca y Boyacá. *Estudios de lingüística chibcha*.
- Giraldo Gallego, D. A. (En prensa b). *Las evidencias lingüísticas del sonido [l] en el muysca*. *Cátedra de Pensamiento Colombiano: Lengua y Cultura Muysca*.
- Giraldo Gallego, D. A., & Gómez Aldana, D. F. (s. f.). Transcripción de *Gramática, confesionario, catecismo breve y vocabulario en lengua mosca-chibcha*. Manuscrito 11/2922). Colección Mutis. Conjunto documental de lenguas indígenas de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Consultado en http://coleccionmutis.cubun.org/Manuscrito_2922_BPRM_todo y http://coleccionmutis.cubun.org/Manuscrito_2922_BPRM_todo1
- Giraldo Gallego, D. A., & Gómez Aldana, D. F. (s. f.). Transcripción *Vocabulario Mosco. 1612*. Manuscrito 11/2923. Parte de Colección Mutis. Conjunto documental de lenguas indígenas de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Consultado en http://coleccionmutis.cubun.org/Manuscrito_2923_BPRM_todo
- Giraldo Gallego, D. A. & Gómez Aldana, D. F. (s. f.). Transcripción *Vocabulario mosco, 1612*. Manuscrito 11/2924. Parte de Colección Mutis. Conjunto documental

- de lenguas indígenas de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Consultado en http://coleccionmutis.cubun.org/Manuscrito_2923_BPRM_todo
- Gómez Aldana, D. F. (s. f.). *Diccionario muisca-español*. Consultado en [http://chb.cubun.org/Categor %C3 %ADa:Dictionary](http://chb.cubun.org/Categor%C3%ADa:Dictionary)
- González de Pérez, M. S. (1980). *Trayectoria de los estudios sobre la lengua chibcha o muisca*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- González de Pérez, M. S. (1987). *Diccionario y gramática chibcha. Transcripción y estudio histórico-analítico*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- González de Pérez, M. S. (2006a). *Aproximación al sistema fonético-fonológico de la lengua muisca*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- González de Pérez, M. S. (2006b). *Probables muisquismos, probables étimos*. Consultado en <http://especiales.universia.net.co/vigia-del-idioma/numero-10-marzo-2006/probables-muisquismos-probables-etimos.html>
- Gramática, confesonario y vocabulario en lengua mosca. Manuscrito II/2922* (s. f.). Manuscrito sin publicar. Madrid: Real Biblioteca del Palacio Real.
- Hickey, R. (2010). Language contact: reconsideration and reassessment. En R. Hickey (Ed.), *The Handbook of Language Contact* (pp. 1-28). Malden M. A.: Wiley-Blackwell.
- Lafone Quevedo, S. A. (s. f.). *Vocabulario de la lengua chibcha*. La Plata: Archivo Histórico del Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- Lee López, F. A. (1964). Gonzalo Bermúdez: primer catedrático de la lengua general de los chibchas. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 51(594, 595, 596, 597), 183-217.
- López García, Á. (1995). *Gramática muisca*. München, Newcastle: Lincom Europa.
- Lugo, F. B. de. (1619). *Gramatica en la lengua general del nvevo reyno, llamada mosca*. Madrid: Barnardino de Guzmá. Consultado en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MCO014763.pdf>
- Martínez, F. A. (1977). A propósito de una gramática chibcha y a propósito de algunas supervivencias chibchas del habla de Bogotá. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 32(1), 1-23.
- Matras, Y. (2010). Contact, convergence and typology. En R. Hickey (Ed.), *The handbook of language contact* (pp. 66-85). Malden M. A.: Wiley-Blackwell.
- Medina López, J. (1997). *Lenguas en contacto*. Madrid: Arco Libros.
- Montes Giraldo, J. J. (1978). Fitónimos de sustrato en el español del altiplano cundiboyacense y dialectos muisca. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 33(1), 41-54.

- Montes Giraldo, J. J. (1986). El influjo indígena en el español de Colombia: caracterización sumaria. *Revista de Filología Románica*, 4, 335-340.
- Montes Giraldo, J. J. (2000). El español de Colombia y las lenguas indígenas. En J. J. Montes Giraldo (Ed.), *Otros estudios sobre el español de Colombia* (pp. 309-367). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Ortiz, S. E. (1965). Lenguas y dialectos indígenas de Colombia. En J. Gamboa, *Historia Extensa de Colombia* (Vol. 1. Tomo 3, pp. 29-47). Bogotá: Lerner.
- Ostler, N. (1993). Cases, directionals and conjunctions in Chibcha. *Estudios de lingüística chibcha*, 12, pp. 7-33.
- Ostler, N. (1997-1998). El idioma chibcha y sus vecinos - vista genética y tipológica lenguas y literaturas chibchas. *Estudios de lingüística chibcha*, 16-17, 197-217.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1991). El Vocabulario mosco de 1612. *Estudios de lingüística chibcha*, t. x, pp. 29-99.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2006). Lenguas en contacto en Latinoamérica. En M. C. Álvarez-Solar & E. Fonseca, (eds.), *Sociedad y cultura en América Latina* (pp. 27-40). Bergen: Fagbokforlaget.
- Quesada Pacheco, M. Á. (En prensa). *Esbozo gramatical de la lengua muisca*. Inédito.
- Quijano Otero, J. M. (1883). Gramática, frases, oraciones, catecismo, confesionario y vocabulario de la lengua chibcha, 1620. *Actas del Congreso Internacional de Americanistas. Cuarta reunión, Madrid, 1881*. Madrid: Imprenta de Fortanet, pp. 229-295.
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). *Breve historia del español de América*. Madrid: Arco Libro.
- Rodríguez de Montes, M. L. (1984). Muisquismos léxicos en el Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC). En *Homenaje a Luis Flórez: estudios de historia cultural, dialectología, geografía lingüística, sociolingüística, fonética, gramática y lexicografía* (pp. 299-353). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Rozo M., D. (s. f.). *Diccionario chibcha-castellano*. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Sala, M. (1988). *El problema de las lenguas en contacto*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Uricoechea, E. (1871). *Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha: según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados i corregidos*. París: Libreros editores.
- Vocabulario Mosco. 1612. Manuscrito 11/2923*. (s. f.). Manuscrito inédito. Madrid: Real Biblioteca del Palacio Real.

- Winford, D. (2010). Contact and borrowing. En R. Hickey (Ed.), *The Handbook of Language Contact* (pp. 170-187). Malden M. A.: Wiley-Blackwell.
- Zimmermann, K. (1995). Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica. En K- Zimmermann (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica* (pp. 9-34). Madrid: Iberoamericana.